



## EFECTUAR BAILE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS SECTOR PISCINAS CAN CAN EX FUNDO AMELIA LOTE A-13

## DECRETO EXENTO E-DEX04701-2023

28/12/2023	
VALLENAR,	

## **VISTOS:**

- 1. Prov.N° 3652 del 20/10/2023 que acompaña carta de la Sra. Victoria Bolados Escobar representante de Empresa Buffet Patricio
- 2. D.L. 3063 de Rentas Municipales
- 3. Art.N° 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 de fecha 19/01/2004
- 4. Decreto Exento N° 1420 del 12/04/2017, Art.11, Letra "C", Ordenanza Municipal
- 5. Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades

## **DECRETO:**

- 1. Autorizase a la Empresa Buffet Patricio, representada por la Sra. Victoria Bolados Escobar, , para efectuar baile con venta de bebidas alcohólicas en sector Piscinas Can Can ubicadas en Ex Fundo Amelia Lote A13, durante el día y horario que se indica:
  - -Día 31 de Diciembre del 2023, en el horario desde las 24:00 horas hasta las 05:00 de la madrugada del día 01 de Enero del 2024.
- 2. El permiso lo otorga el Departamento de Rentas Municipales de acuerdo a lo estipulado en el Art.11 Letra "C" de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales.
- **3.** Valor a pagar \$ 32.108.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TLIM /REPC

